



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de quien considere pertinente, informe en relación a la nueva Alcaidía Las Flores en la ciudad de Santa fe y a su estado edilicio, lo siguiente:

- a. En qué porcentaje se excedió del presupuesto original licitado.
- b. Se realizó un exhaustivo relevamiento del estado de la obra al ser recepcionada. Si es así, qué se plasmó en el certificado de recepción definitivo.
- c. Para que informe si durante las últimas lluvias producidas, se vieron filtraciones de aguas al interior de las unidades. Si es así, ¿qué acciones se van a llevar a cabo con respecto a la empresa constructora?

Sebastián Emilio Julierac Pinasco

Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente pedido de informe se hace en relación a la nueva Alcaidía Las Flores y a su estado edilicio. El Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la provincia licitó en 2020 su construcción. La misma finalizó recientemente y se dió inicio a su funcionamiento trasladando a los primeros detenidos.

La flamante edificación está emplazada dentro del conjunto edilicio de la Unidad Penitenciaria Nº 2 - Cárcel de Las Flores, ubicada en avenida Blas Parera al 8800, en el noroeste de la ciudad de Santa Fe. Tiene capacidad para 240 internos y 180 agentes del Servicio Penitenciario.

A pesar de que la construcción de esta alcaidía se planteó por parte de los funcionarios y autoridades provinciales como prioritaria para evitar hacinamiento de personas en las comisarías y para que los detenidos tengan mejores condiciones de habitabilidad siguiendo requisitos de organismos internacionales y para que las fuerzas policiales trabajen en mejores condiciones, se dieron a conocer recientemente fotografías de los interiores de la alcaidía luego de una precipitación en las que se ven intensas filtraciones de agua en paredes desde el techo hasta el piso afectando espacios técnicos de electricidad y carpinterías de puertas y ventanas.

Por esto pedimos se informe más allá del presupuesto oficial (\$550.754.448,68) qué recursos se invirtieron en la construcción y si se realizó la recepción definitiva de la obra. También se pide información sobre el estado del edificio al ser recepcionado y qué acciones se llevarán a cabo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con la empresa constructora si se verifican los defectos constructivos mencionados.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Comunicación.

Sebastián Julierac Pinasco
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE